

Salamanca, Guanajuato a 21 de Octubre del año 2024
ASUNTO: SE COMUNICA RESPUESTA

Aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo y en atención a su solicitud de información **111231000007524**, realizada por medio de la plataforma Nacional de Transparencia, me permito transcribirla al igual que la respuesta suministrada a esta Unidad de Acceso a la Información:

Información solicitada:

Túrnese a la administración pública centralizada, paramunicipal, institutos, fideicomisos, sistemas, patronatos, DIF, organismos autónomos, comisiones, dependencias, academias, secretarías, y demás dependencias y entidades que conformen a la administración municipal para que se pronuncien respecto a:

- 1.- Número de personas que despidieron
- 2.- Número de personas que contrataron
- 3.- Número de personas que renunciaron
- 4.- Monto erogado para el pago de finiquitos
- 5.- Monto erogado para el pago de liquidaciones
- 6.- Monto erogado para el pago de prestaciones con motivo de despido o renuncia

Los anteriores planteamientos se requieren a partir del mes de septiembre al 11 de octubre del presente año 2024, desagregado, detallado y precisado por los apartados solicitados, así como se requiere el pronunciamiento de las entidades antes mencionadas y que conforman a la administración municipal.

RESPUESTA:

En cuanto a la información referente al número de personas que se despidieron, número de personas que renunciaron y el número de personal contratado, informo:

- Número de personas que despidieron: 0
- Número de personas que contrataron: 6
- Número de personas que renunciaron: 1

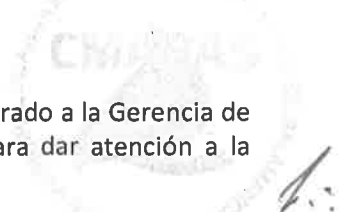
Haciendo necesario puntualizar que además de la renuncia se ha llevado a cabo una terminación de la relación laboral por mutuo consentimiento.

Concerniente a la información de los montos erogados para el pago de finiquitos, liquidaciones y prestaciones con motivo de despido o renuncia le informo lo siguiente:

- Monto erogado para el pago de finiquitos: \$53,833.58 (cincuenta y tres mil ochocientos treinta y tres pesos 58/100 M.N.) donde se incluyen los conceptos de salarios devengados, aguinaldo, vacaciones, prima vacacional y canasta básica.
- Monto erogado para liquidaciones \$98,570.69 (noventa y ocho mil quinientos setenta pesos 69/100 M.N.) incluyendo los conceptos de indemnización constitucional y prima de antigüedad
- Monto erogado para el pago de prestaciones con motivo de despido y renuncia \$152,404.27 (ciento cincuenta y dos mil cuatrocientos cuatro pesos 27/100 M.N.) desglosándose para el personal por renuncia un importe de \$8,229.94 (ocho mil doscientos veintinueve pesos 94/100 M.N.) y por mutuo consentimiento de las partes un monto de \$144,174.33 (ciento cuarenta y cuatro mil ciento setenta y cuatro pesos 33/100 M.N.).

Previo búsqueda exhaustiva de la información, se adjunta lo solicitado.

Lo antes referido es en atención a los trámites internos necesarios y oficio girado a la Gerencia de Administración del CMAPAS para que esta generara una respuesta, así mismo para dar atención a la



Naranjos # 101 Col. Bellavista
C.P. 36730
Tel. 464 6480207



solicitud de información solicitada, también se hace del conocimiento que esta Unidad de Transparencia es quien comunica la respuesta generada a la referida solicitud.

Se expide el presente documento con fundamento en los artículos 3, 6, 7 fracciones VI, XXI, 11, 13, 15, 16, 17, 23, 24 fracciones VII, 26, 27 fracciones VIII, 48 fracciones II, III, V, 82, 83, 84, 85 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, me despido y quedo de Usted como su atento y seguro servidor.

Atentamente:
“Por amor al agua, todos unidos”
CMAPAS


LIC. WILLIAM ARTURO MOLINA SÁNCHEZ,
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL CMAPAS

C. p. Archivo



Naranjos # 101 Col. Bellavista
C.P. 36730
Tel. 464 6480207

